



Instituto Ntra. Sra. de Luján
HH. MM.

PERIODO EPA 2019

MATERIA: Ciencia Naturales

DOCENTE: Portalez, Ana Carolina

CURSO: 1° C

NUCLEOS TEMÁTICOS POR TRIMESTRE

Primer Trimestre

La interacción y la diversidad de los seres vivos.

1. Los seres vivos. Diversidad y características de los seres vivos.
2. Origen de las células y características de los tipos de células. (generalidades)
3. Funciones generales de los seres vivos.
4. Biodiversidad y clasificación en dominios. **Reino Monera, Protista y Fungí.**
Características generales y criterios de clasificación. Bacterias, protozoos y algas y hongos.

Segundo Trimestre

1. **Reino vegetal** Diversidad, características generales, nutrición y reproducción. Relación con el ambiente
2. **Reino Animal** Características generales, Nutrición, respiración, circulación, excreción y reproducción en general.
3. **El cuerpo humano** Sistemas de nutrición en general (sistema circulación, respiratorio, digestivo y excretor). Alimentación y nutrición. Reproducción y desarrollo. Características generales. Cambios en el desarrollo y sexualidad

Tercer Trimestre

1. **Los materiales y su transformación** La materia y su transformación, propiedades intensivas. Clasificación.
2. Sistemas materiales, mezclas homogéneas y heterogéneas. Separación de mezclas.
3. **La energía, sus cambios y movimientos.** La energía, características generales. Distintas formas de energía, su conservación. Intercambio de materia y energía. Formas de intercambio

Condiciones para rendir el Periodo EPA

- ✓ Presentarse con UNIFORME COMPLETO y LIBRETA de comunicados.
- ✓ Presentarse en todas las clases de la asignatura en los días y horarios de la misma.
- ✓ Asistir con la carpeta y material de trabajo (libro)
- ✓ Dar cuenta de las tres capacidades mediante las cuáles se evaluarán los contenidos:
COMUNICACIÓN Y EXPRESION – APRENDIZAJE AUTONOMO – TRABAJO COLABORATIVO.

Aclaraciones:

- ✓ El periodo EPA abarca desde el día 3/12 al 20/12, siendo las dos primeras semanas de acreditación y la semana del 16/12 al 20/12 la devolución
- ✓ Se recuerda que Periodo EPA, es una instancia de evaluación constante donde se tendrán en cuenta los aspectos antes mencionados, durante dos semanas. Se podrán tomar evaluaciones escritas, orales, actividades a carpeta o libro abierto, o de la modalidad que la docente considere necesaria. AMBAS semanas, contarán con un registro que permitirá resolver si el alumnos acreditan la materia o no, y si lo hace de manera total o parcial.
- ✓ Los alumnos solo deben acreditar aquellos nucleos temáticos indicados por la docente.